BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE ENERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.307

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

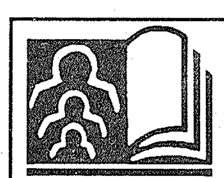
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ASTILLERO BRACHI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 2/1/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Gaston E. Viacava, al Folio 3 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad ASTILLERO BRACHI S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 465, 7º M, Capital Federal. Socios: Carlos Enrique Chiappini, argentino, casado con Leonor Hilda Friederichs, nacido el 16/4/44, industrial, D.N.I. Nº 4.604.909, domiciliado en Av. del Libertador 3820, La Lucila, Pcia. de Bs. As; Pablo Federico Bravo, argentino, casado con Rosana Cefali, nacido el 27/1/55, industrial, D.N.I. Nº 11.565.323, domiciliado en San Martín 604, piso 12º, depto. 11, Vicente López, Pcia. de Bs. As; y Rosana Cefali de Bravo, argentina, casada con Pablo Federico Bravo, nacida el 6/6/56, ama de casa, D.N.I Nº 12.285.339, domiciliada en San Martín 604, piso 12º, depto. 11, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Objeto: diseño, construcción, comercialización, importación, exportación, reparación y mantenimiento, total o parcial, de todo tipo de embarcaciones náuticas, así como la compra, venta, consignación, representación de marcas, importación y exportación de repuestos, accesorios, aparejos, equipamiento y artículos afines a las mismas. Duración: 100 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Carlos Enrique Chiappini; Vicepresidente: Pablo Federico Bravo, Director Suplente: Rosana Cefali de Bravo. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Le corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 93.174

AUXILIO DEL AUTOMOTOR Y REMOLQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 29-10-91. Socios: Enrique Mario Peralta, nació el 25-3-56, D.N.I. 11.903.423, divorciado, y Silvia Teresa Echaniz, nació el 3-10-54, D.N.I. 11.408.350, soltera, ambos argentinos comerciantes, domiciliados en Larsen 3380, Capital Federal. Duración: 99 desde su inscripción. Objeto: El desarrollo de actividades relacionadas con el transporte de vehiculos averiados. Capital: A 120.000.000. Administración: directorio de 2 de 7 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de Septiembre. Sede Social: Larsen 3380, Capital Federal. Presidente: Enrique Mario Peralta. Director Suplente: Silvia Teresa Echaniz.

La Autorizada
Nº 93.207

CARBOCLOR INDUSTRIAS QUIMICAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por Escritura del 23/12/91 Folio 1081 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime Nº 45 del 25/10/91 en la que se resolvió aumentar el capital social de australes 78.210.000 a australes 168.101.210.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal 1000 australes cada una por un importe de australes 168.023.000.000; y modificar el articulos cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado así: Articulo 4º: El Capital Social se fija en la suma de A 168.101.210.000. (Australes ciento sesenta y ocho mil ciento un millones doscientos diez mil) representados por 168.101.210.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un mil australes (A 1.000) cada una. La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá resolver el aumento del Capital Social hasta el quintuplo del mismo, conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 93.162

COMAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA; Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/12/1991, se resolvió el Cambio de denominación y reforma de Estatutos y adecuación. Art. 1º): Bajo al denominación de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA continuará funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de COMAFI SOCIEDAD ANONIMA. Art. Cuarto: La sociedad tiene por objeto actuar como Banco Comercial para lo cual podrá realizar por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes la actividad bancaria, financiera, de comisión, consignación, representación, servicios y mandatos, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las normas vigentes para las entidades financieras y el presente estatuto; Queda incluido en el objeto social, comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. Aceptar daciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes muebles e inmuebles que reconozcan o no gravamenes en favor del Banco. Tomar participación en Bancos o entidades financieras; fusionarse con otras sociedades similares o incorporar estas al Banco por absorción, o adquirir en todo o en parte fondo de comercio bancarios o de otras entidades financieras. Art. Octavo: de tres a diez titulares por tres ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Art 14: La fiscalización de la sociedad a cargo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes designados por asamblea ordinaria. .... con mandato por un ejercicio. art. 19: La fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 93.182

COMMUNITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Avda. del Libertador 2392, piso 4º, Capital Federal. Se hace saber que por escritura número 417 del 18 de diciembre de 1991, se protocolizó el acta de reunión de Directorio celebrada por la Sociedad COMMUNITAS S. A., de donde surge la elección de las actuales autoridades de la Sociedad: Presidente: Amadeo Bartolomé Costa. Vicepresidente: Mario Iván Lugones. Director Titular: Enrique Rozemblat. Síndico Titular: Carlos A. de la Vega. Síndico Suplente. Alejandro Almarza.

La Escribana
Nº 93.213

CONSTRUCCIONES WAISCO

SOCIEDAD ANONIMA

1 - Escritura Nº 1067 del 11-12-91. 2 - Socios: Roberto Ariel Waisbein Stroh, chileno, de 36 años de edad, casado, D.N.I. 92.021.412, ingeniero civil, domiciliado en Ortega y Gasset 1598, 2º piso A; Liliana Felisa Pilewski, argentina, de 32 años, casada, licenciada en sociología, D.N.I. 13.080.509, domiciliada en Ortega y Gasset 1598, 2º piso, a; y Eduardo Rubén Waisbein Stroh, chileno, de 30 años,. soltero, comerciante, D.N.I. 92.021.414, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3444, 3º piso, A, todos de esta Capital. 3 - Plazo de duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4 - Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades : Constructora: La realización de obras de ingeniería o arquitectura, viviendas, edificios, urbanizaciones, plantas industriales, puentes y caminos y toda obra relacionada con el ramo de la construcción, sea de carácter público o privado y la ejecución de proyectos y dirección de dichas obras. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Consultora: El asesoramiento, organización y gestión de negocios a empresas o particulares, servicios empresarios, recursos humanos y relaciones públicas. Importadora y Exportadora: La comercialización, representación y asesoramiento de toda índole, vinculados con el comercio internacional, estén o no reservados en razón de la materia a profesionales con títulos habilitantes, en cuyo caso se realizarán recurriendo a los mismo. Financiera: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, la constitución de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5 - Capital

Social: ₳ 120.000.000. 6 - Organo de Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente: Roberto Ariel Waisbein Stroh; Vicepresidente: Liliana Felisa Pilewski; Director Titular: Eduardo Rubén Waisbein Stroh; Director Suplente: Eugenio Horacio Carcagno. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. 7 - Representación Legal: Le corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 8 - Domicilio: Pasteur 727, 6º piso, A de esta Capital. 9 - Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Buenos Aires, 13 de enero de 1992.

La Autorizada
Nº 93.210

CONSULTORA EN ECONOMIA Y FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Bernabé Fernández, arg; cas; nac. 18-9-39; contador; LE 6.643.773; dom. en Viamonte 1145 8º A, CF; y Juan María Rodríguez; arg; cas; nac. 28-6-45; contador; LE 4.525.572; dom. en Juan José Paso 702, Martínez, Pcia de Bs. As. 2) Esc. 30-12-91. 3) CONSULTORA EN ECONOMIA Y FINANZAS S.A. 4) Viamonte 1145 8º CF. 5) Obj: a- Consultoría y asesoramiento económico y financiero, así como asesoramiento técnico para industrias en gral. b- Exportac. e importac. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Direct: 1 a 5 miembros, 3 ejerc. Pte. Alberto Bernabé Fernández. Vicepte: Juan María Rodríguez. Dir. Sup: Nuccia Borghi y Liliana Cristina Bandres. 9) Pte del Direct. 10) 31-12 de c/año.

La Autorizada
Nº 92.203

COPPERMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general Extraordinaria del 25/10/1991 pasada a escritura pública Nº 210 del 17/12/191, se dispuso la modificación del objeto social con la reforma del art. 3º: Tercero: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior a las siguientes operaciones: Industriales: mediante la industrialización de metales y la fabricación de maquinarias, accesorios y repuestos a emplearse en industrias extractivas, particularmente la minera, la agropecuaria y la construcción. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y acopio de productos y subproductos agropecuarios, metales, minerales, productos químicos, hidrocarburos petroquímicos, y sus derivados, fertilizantes y materiales de construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria y Forestales: Enderezada a la exportación de establecimientos agrícola-ganaderos y forestales. Financiera: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran concurso público.

El Autorizado
Nº 93.188

CREDITO ARGENTINO SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 40, Capital Federal. Se hace saber que por escritura número 433 del 20 de diciembre de 1991, se aumentó el capital accionario de la Sociedad CREDITO ARGENTINO SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a la suma de Ocho Mil Seiscientos Millones de Australes (₳ 8.600.000.000), reformando el artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

La Escribana
Nº 93.212

EASA ELECTRONICA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Estado Nacional Argentino, Ministerio de Defensa, Fuerza Aérea Argentina, representados por el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Mayor Ernesto Horacio Crespo, s/Decreto 1441/85 del 5/8/85; Selenia Industrie Electroniche Associate S.A., domiciliada en Roma, Vía Triburtina, Kilómetro 12,400, República Italiana y para este acto en San Martín 320, 2º p. Bs. As., representada por su apoderado Carlo De Gaetano, italiano, casado, Pasap. Italiano I-870.417: Bertolina Hermanos Sociedad Anónima, constituida e inscripta en la Ciudad y Prov. de Córdoba, Rep. Arg., c/domicilio en Catamarca 2234 de dicha Ciudad, rep. por su apoderado Albino Bertolina, argentino, casado, L. E. 6.468.290, con igual domicilio que la entidad; y I. A. Electrónica Soc. de Resp. Ltda., constituida e inscripta en la Ciudad y Prov. de Córdoba, rep. por su apoderado Gabriel Pedro Seguí argentino, casado, L. E. 7.989.648, domicilio Tránsito Cáseres de Allende 430, Ciudad y Prov. de Córdoba. 2) 15/7/1989. 3) EASA ELECTRONICA AUSTRAL S.A. 4) Montevideo 666, 9º 905, Capital. 5) a) Industrial: Desarrollo, fabricación, transformación, armado o integración e industrialización en general de productos, subproductos y componentes de la industria electrónica de alta tecnología, sus accesorios y afines y en particular aquellos que hagan a la industria de la defensa o aeroespacial en su propia planta o en la de terceros. b) Servicios: La prestación de servicios en general referidos a la industria electrónica y en particular al mantenimiento de equipos electrónicos de alta complejidad. c) Comercial: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de productos elaborados, semielaborados, equipos, componentes, materias primas, accesorios y demás implementos necesarios para la industria electrónica, sean de fabricación propia o de terceros. Explotación de patentes, marcas, diseños, y modelos industriales y de toda clase, nacionales o extranjeros, y su negociación en el país o fuera de él. 6) 20 años desde la inscripción. 7) ₳ 2.000.000., dividido en 2.000 acciones de Clase A (1.020). B (400) y C (580). 8) Directorio de 4 u 8 titulares e igual número de suplentes, todos por 3 años; la Clase A tendrá 2 ó 4 Directores. Entre ellos el Presidente; y las otras dos clases 1 ó 2 Directores. La Clase B designará al Vicepresidente. Habrá una Comisión Fiscalizadora de 3 titulares y 3 suplentes, todos por 3 ejercicios, designados uno por cada clase de acciones. 9) La representación legal la ejercerá el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Brig. José María Ricardo Lafarga; Vicepresidente: Ing. Pietro Piqué; Directores Titulares: Brig. (R) Roberto Augusto Ventura y Sr. Albino Bertolina; Directores Suplentes: Clase A: Brig. Miguel Luis Roig, Brig. (R) César Augusto Carreras; Clase B Sr. Carlos De Gaetano; Clase C Ing. Gabriel Pedro Seguí. Síndicos titul.: Clase A Dr. Laureano Alvarez Estrada y supl.: Cont. Púb. Raúl Francisco Veiga; Clase B, tit.: Cont. Púb. Arturo Eugenio Lauro Lisdero, supl. Cont. Púb. José Francisco Merlo; y Clase C, tit. Dr. Héctor Agustín Rocha y supl. Cont. Púb. Manuel Carlos Lallana. Por escritura del 20/7/90, las accionistas Bertolina Hermanos S.A. y I.A. Electrónica S.R.L. cedieron la totalidad de sus acciones a Clase C a EIBER S.A., constituida e inscripta y con domicilio en esta Capital, Paraguay 515, p. 3º, Cap. Por escritura del 23/11/90 se amplió el capital social de ₳ 2.000.000 a ₳ 50.000.000, manteniéndose las proporciones de las clases de acciones y reformándose los Arts. 6º y 8º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 93.187

ED Y ED

SOCIEDAD ANONIMA

1 - Fecha de constitución: 18/12/91. 2 - Socios: Pascual Senatore, casado, argentino, nacido 11/5/18, D.N.I. 0.390.472, comerciante, domiciliado Av. Libertador 3672, 3º piso, Cap. Fed. y Regina Carmen Bucevicius de Senatore, casada, argentina, nacida 16/7/33, D.N.I. 2.921.595, comerciante, domiciliada Av. Libertador 3672, 3º piso, Cap. Fed. 3 - Denominación: ED Y ED S.A. 4 - Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prenda e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. 5 - Capital: 150.000.000. 6) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 7 - Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 8 - Directorio: Presidente: Pascual Senatore; Vicepresidente: Regina Carmen Bucevicius de Senatore y Directores Suplentes: Edmundo Fabián Senatore y Edgardo José Senatore. 9 - Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10 - Domicilio: Lavalle 1118, 2º Piso Dto. D Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 93.171

ESTANCIA RIO NOGALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que ESTANCIA RIO NOGALES S.A., en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de junio de 1991, reformó los artículos 1º, 4º, 9º del estatuto social en la forma que a continuación se detalla: 1) artículo 1º: domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires.; 2) art. 4º: capital social ₳ 25; 3) Administración: Directorio compuesto por un número de 1 a 10 miembros; todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 502 del 30 de diciembre de 1991 pasada al folio 1376 del Registro 374 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 93.196

GRUNBLATT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 425 de fecha 26 de noviembre de 1991, ante el escribano Isaac R. Duek, titular del Registro 592 de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima, integrada por don Alberto Bacari, argentino, de 50 años de edad, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 4.381.023, domiciliado en la calle Pumacahua 47, Piso 7º, departamento A., Capital Federal; y Catalina Beatriz Donozo, argentina, de 46 años de edad, casada, comerciante, con Libreta Cívica 5.151.459, domiciliada en la calle Rosario 222, Piso 2º, departamento A., Capital Federal. Denominación: "GRUNBLATT S.A.". Domicilio: calle Paraná Nº 774, Piso 2º, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obra, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de la construcción. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad podrá formalizar todos los contratos ya sea por Escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado y demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social. La sociedad podrá desarrollar las actividades antes descriptas también para realizar y explotar cualquier obra pública por concesión o licitación y toda actividad inmobiliaria para sí, integrando unión transitoria de empresas o asociada a otras empresas en cualquier forma de colaboración empresaria. Capital: Australes Ciento veinte millones.- (₳ 120.000.000), representado por 120 acciones ordinarias al portador de Australes Un millón (₳ 1.000.000) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: directorio: presidente: Catalina Beatriz Donozo. Director Suplente: Alberto Bacari, con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. El ejercicio cierra el día 30 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 93.190

IDEA Y MOTIVACION INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por acta de Asamblea del 22-5-91, Escritura del 3-1-92, la sociedad prescindió de la sindicatura privada, reformó sus arts. 8º y 9º y nombró Director Suplente. Modificación. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura obligatoria. Directora Suplente: Marcela Fernanda Holzstein.

El Autorizado
Nº 93.158

INVERSIONES EN ACERO PUCHARA (I.A.P.)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por un día, que por Escritura número 9, de fecha 9 de enero de 1992, otorgada ante el escribano Domingo Pablo Barbé al Folio 39 del Registro Notarial 934 de la Capital Federal a su cargo, se constituyó "INVERSIONES EN ACERO PUCHARA (I.A.P.) S.A.": a) Con los siguientes socios: Carlos Luis Landín, argentino, nacido el 9 de mayo de 1963, casado en primeras nupcias con María Pía Iturralde, Abogado, Documento Nacional de Identidad número 16.335.256, domiciliado en Arenales número 1242, piso 5, departamento A de esta ciudad y Juan Chauveau, francés, nacido el 16 de febrero de 1918, casado en segundas nupcias con Juana Luisa Pigoury, Ingeniero, Cédula de identidad Policía Federal número 4.878.000, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro número 3066, piso 17 de esta Ciudad; b) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en los términos previstos en el párrafo primero del artículo 31 de la ley 19.550 para las sociedades de objeto exclusivamente financiero o de inversión, las siguientes actividades: A) Realizar aportes e inversiones de capital, como socia fundadora de sociedades comerciales o asociándose a sociedades comerciales ya existentes que se presentarán como oferentes en la Licitación Público para la Privatización de los Centros Siderúrgico y Forestal y Transferencia de los Derechos Mineros del Establecimiento Altos Hornos Zapla, ubicado en la Provincia de Jujuy, dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares; B) Realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente, con sociedades comerciales que se presenten como oferentes y/o resulten adjudicatarias en la ya citada Licitación Pública para la Privatización de los Centros Siderúrgico y Forestal y Transferencia de los Derechos Mineros del Establecimiento Altos Hornos Zapla; C) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones y/o aportes e inversiones de capital, a particulares o a sociedades comerciales, como tercero o asociándose a ellas, incluso participando como socia fundadora; D) Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valor mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; c) Domicilio de la sociedad: Av. Córdoba 836, piso 1, oficina 105, Capital Federal; d) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción: e) Capital Social: $12.000; f) Directorio: Presidente: Carlos Luis Landín; vicepresidente: Juan Chauveau; Síndico Titular: Raúl Enrique Dabadie; Síndico Suplente: Javier Gustavo Marton; f) Organización de la representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso; g) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 93.168

LUMEN DEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 17-12-91.-Mariana Norma Carta, arg., 25 años, cte., DNI.

18.046.369, soltera, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1071, 10º, Capital, quien lo hace en su carácter de gerente con uso de la firma social de "Clinical's S.R.L."; María Camila Parera, cte., nacida el 5-10-1909, viuda, LC. 0.337.391, arg., domiciliada en Espinosa 44, 6º "D", Capital; Walter Omar Carta Parera, médico, arg., nacido el 4-12-1937, casado, DNI. 4.265.480, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1071, 10º, "D", Capital; Carlos Alberto Macagno, médico, nacido el 7-9-1931, arg., divorciado, DNI. 4.352.459, domiciliado en Av. San Juan 2838, Capital y Jorge Eduardo Macagno, médico, arg., nacido el 5-4-1933, casado LE. 4.093.062, domiciliado en Garralda 125, Rauch, Pcia. Bs. As.- 1º) Denominación: "LUMEN DEI S.A.".- 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.- podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la instalación y/o explotación, y dirección general, comercial y administrativa de Institutos Geriátricos, Instituciones Médicas, Sanatorios y Clínicas Médico-quirúrgicas, laboratorios de análisis y rayos X, con servicios médicos en todas sus especialidades, en forma directa o mediante el sistema de abono, de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva. Las prestaciones médico-quirúrgicas serán prestadas por profesionales con título habilitante.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito.- 5º) Capital: ₳ 120.000.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550, (t.o.Dto.841/84).- 13º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Presidente: Walter Omar Carta Parera. Vicepresidente: Carlos Alberto Macagno. Director Suplente: Jorge Eduardo Macagno.- Sede Social: Añasco 84 P.B. "C", Capital.

La Apoderada
Nº 93.165

MEPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 23-12-91, se constituyó SA.- Socios: Lino Bernardo Maldonado, boliviano, 11-2-51, casado, comerciante, CIPF 7.126.435, Santa Fe 1271, Paso del Rey, Prov. de Bs. As.; Angel Norberto Silva, uruguayo, 16-11-31, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 4.248.074, Terrero 26, Isidro Casanova, Prov. Bs.As. y Ponciano Montaño Zurita, boliviano, 18-11-45, soltero, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.328.907, Marconi 2223, Isidro Casanova, Prov. Bs.As. Denominación: "MEPSA S.A.", dom: Riobamba 321, 3º "B", Cap. Fed.- Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la ejecución de obras de obras públicas y civiles, construcciones de todo tipo y la provisión de servicios, relacionados con ellas, como así también la fabricación, elaboración y producción de mercaderías implementos, maquinarias y útiles relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas.- b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación permuta, locación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de bienes relacionados directa o indirectamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior.- c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: Australes Ciento veinte millones.- Cierre ejercicio: 30-06 de cada año.- Directorio: Presidente: Lino Bernardo Maldonado, Vicepresidente: Angel Norberto Silva y Directores Suplentes: Ponciano Montaño Zurita y Nélida Margarita Hoffmann, argentina, casada, 37 años, DNI 11.436.162, Santa Fe 1271, Paso del Rey, Prov. Bs.As., comerciante.

El Apoderado
Nº 93.153

OSPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 23-12-91, se constituyó SA.- Socios: Osvaldo Raúl Amorena, argentino, 17-6-39, divorciado, comerciante, DNI 4.915.332, Ruta 200 y Riglos, Mariano Acosta, Prov. Bs.As., Osvaldo Héctor Amorena, argentino, 20-12-64, casado, comerciante, D.N.I. 17.323.675, Ruta 200 y Riglos, Mariano Acosta, Prov. Bs.As. y Silvia Fabiana Amorena, argentina, 19-8-68, casada, comerciante, D.N.I. Nº 20.022.493, Solís y Pueyrredón, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As.- Denominación: "OSPAT S.A.", dom.: Presidente Perón 1333, 6º de esta Capital Fed.- Duración: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y realización de mobiliarios y artículos para el hogar, oficinas, camping, deportes, comunicación, rodados y procesamiento de datos, que utilicen o no energía de cualquier tipo para su funcionamiento. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de bienes relacionados directa o indirectamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: Australes Ciento Veinte Millones.- Cierre ejercicio: 31-4 de cada año. Directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Amorena; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Amorena y Dir. Suplente: Silvina Fabiana Amorena.

El Apoderado
Nº 93.151

PELCA

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Fecha de constitución: 19/12/91. — 2. — Socios: Juan Carlos Montes, casado, argentino, constructor, nacido 12/12/29, L.E. 5.563.584, Domiciliado Necochea 1238, Martínez; Marcelo Noya Schoo, casado, argentino, abogado, nacido 26/1/48, L.E. 8.270.630, domiciliado Tres de Febrero 1270, 2º Piso, Dto. B., Cap. Fed.; Susana Dora Alioto, casada, argentina, empleada, nacida 23/1/45, L.E. 5.082.420, domiciliada Necochea 1238, Martínez; y Noemí Leonor Urthiague, casada, argentina, Asistente Social, nacida 29/11/44, D.N.I. 5.176.002, domiciliada Tres de Febrero 1270, 2º Piso, Dto. B. Cap. Fed. 3. — Denominación: PELCA S.A. 4. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, edificación y refacción de toda clase de obras en edificios públicos o privados, incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y casas prefabricadas y sus componentes, pudiendo intervenir en toda clase de licitaciones; b) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. 5. — Capital: ₳ 120.000.000.- 6. — Cierre del Ejercicio: 31/12 Cada año. 7. — Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso.8. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Montes; Vicepresidente: Marcelo Noya Schoo; Directora titular: Susana Dora Alioto y Directora Suplente: Noemí Leonor Urthiague. 9. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10. — Domicilio: Tres de Febrero 1270, 2º Piso, Dto. 8, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 93.170

PENFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ezequiel-Fernández Mezzadra, arg., cas., nac. 6-11-43, ingeniero, LE 4.427.734; y Pasquale Bertone, estadounidense, cas., nac. 22-6-43, Lic. en Administración, DNI 92.039.557; ambos domiciliados en Av. Córdoba 1351, 13º, Cap. Fed. 2) Esc. del 9-1-92. 3) PENFIN S.A. 4) Av. Córdoba 1351, 13º, Cap. Fed. 5) Obj.: Toda clase de operac. financieras y de inversión, en los términos del art. 31 párr. I Ley 19.550, incluyendo la facultad de dar o tomar préstamos, con o sin gtías., a corto, mediano y largo plazo, aportar ctal. a personas o sociedades, const. o a constituirse, así como comprar o vender acciones, debentures, obligac. negoc. y toda clase de tít. valores, valores mobiliarios, papeles de com. creados o a crearse. Se excluyen las disposic. de la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Dir.: 1 a 3 miembros, 3 ejerc. Pte.: Ezequiel Fernández Mezzadra. Vicepte.: Pasquale Bertone. Dir. Sup.: José María Biedma. 9) Pte. del Directorio: 10) 30-6 c/año.

La Autorizada
Nº 93.202

POLIBUTENOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 1991, se modificó el estatuto social, adoptándose el siguiente texto: "Artículo cuarto – Capital: El capital social es de cincuenta y tres mil ochocientos australes con cuarenta y un centavos representado por 5.380.041 acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un centavo de austral y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

El Directorio
Nº 93.194

TEXTIL AGRILANA

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Fecha de constitución: 30/12/91. 2. — Socios: Bruno Canova, casado, italiano, Jubilado, nacido el 31/5/10, C.I.P.F. 1.169.350, domiciliado República de Israel 5181, San Martín; Sara Raquel Zalazar, argentina, soltera, ama de casa, nacida 21/9/65, D.N.I. 17.403.271, domiciliada Sánchez 3979 de Barrio San José Pdo. de Lomas de Zamora; Estéban Angel Vallejos, argentino, casado, empleado, nacido 3/10/43, DNI 5.328.820, Domiciliado Boulogne Sur Mer 720, Longchamp y Miguel Humberto Viale, argentino, casado, mecánico, nacido 24/11/36, L.E. 5.609.717, domiciliado San Carlos 5212, de San Martín. 3. — Denominación: TEXTIL AGRILANA S.A. 4. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación de productos textiles y marroquinería y dedicarse a la compra venta, importación y exportación de toda clase de artículos y mercaderías. 5. — Capital: ₳ 120.000.000.- 6. — Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. 7. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 8. — Directorio: Presidente: Bruno Canova; Vicepresidente: Esteban Angel Vallejos; y Directores Suplentes: Sara Raquel Zalazar y Miguel Humberto Viale. 9. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10. — Domicilio: Felipe Vallese 1945, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 93.169

VALORES COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cano, Juan José, argentino, casado, empleado, 42 años, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, L.E. Nº 8.113.063; Yametti, Carlos Francisco, argentino, casado, empleado, 40 años, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, D.N.I. Nº 8.659.271. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 07/01/92 por Escritura Pública Nº 26 pasada al folio Nº 69 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "VALORES COMERCIALES S. A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Cano, Juan José; Director Suplente: Yametti, Carlos Francisco. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

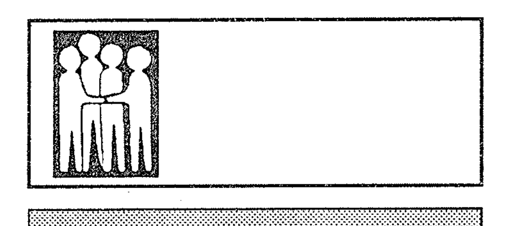
El Autorizado
Nº 93.154

VIALDOSSIER

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 23-12-91, se constituyó S. A. Socios: Lino Bernardo Maldonado, boliviano, 11-2-51, casado, comerciante, C.I.P.F. 7.126.435, Santa Fe 1271, Paso del Rey, Prov. Bs. As., Nélida Margarita Hoffmann, argentina, 22-7-54, casada, comerciante, D.N.I. 11.436.162, Santa Fe 1271, Paso del Rey, Prov. Bs. As. y Ponciano Montaño Zurita, boliviano, 18-11-45, soltero, comerciante, C.I. P.F. Nº 7.328.907, Marconi 2223, Isidro Casanova, Prov. Bs. As. Denominación: "VIALDOSSIER S. A.", dom.: Presidente Perón 1333, 6º de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la ejecución de obras públicas y civiles, construcciones de todo tipo, y la provisión de servicios relacionados con ellas, como así también la fabricación, elaboración y producción de mercaderías, implementos, maquinarias y útiles relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de bienes relacionados directa o indirectamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes ciento veinte millones. Cierre Ejercicio: 31-5 de cada año. Directorio: Presidente: Lino Bernardo Maldonado, Vicepresidente: Ponciano Montaño Zurita, y Dir. Sup.: Nelida Margarita Hoffmann.

El Apoderado
Nº 93.152



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEROS SAFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 46 del 3/12/91 el Sr. Carlos Alberto Manzano, cede vende y transfiere a Santiago Fernández Madero, argentino, divorciado, comerciante de 47 años de edad; D. N. I. Nº 4.513.731, domiciliado en Av. Pueyrredón 1552 - Piso 6º "B" Cap. Fed. las quinientas cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido de Cincuenta millones de Australes,

renunciando al cargo de gerente y quedando ahora ambos socios como Gerentes.

El Autorizado
Nº 93.185

ADI-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento privado el 15/11/91. Socios: Del Campo Gustavo Oscar, casado, domiciliado 25 de Mayo 533 Quilmes D. N. I. Nº 13.470.004 representa a la Sociedad como Gerente y Das Neves Leonardo Fausto D. N. I. Nº 14.761.985 domiciliado en Islas Malvinas 547 Quilmes, ambos argentinos. Capital $ 100 integrado totalmente. Objeto compra venta importación exportación representación consignación de vehículos nuevos usados aceites y lubricantes y todo tipo de repuestos y accesorios para vehículos. Sede social Olleros 1850 8º D Capital. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 93.181

BALANVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: En la Ciudad de Buenos Aires, el 27 de diciembre de 1991, por instrumento privado, Elena María Mentasti de Spector, argentina, comerciante, casada en 1ras. nupcias con Adolfo Spector, de 49 años, L. C. Nº 9.991.414; Virrey Avilés 3074, Cap. Fed. y María Teresa Bengolea, argentina, soltera, comerciante, 43 años, L. C. Nº 5.965.664, Avda. Las Heras 2289, Pta. Baja, Cap. Fed. resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada bajo estas condiciones: Denominación: "BALANVET S. R. L."; Domicilio: Avda. Las Heras 2289 Pta. Baja, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución y comercialización de alimentos balanceados y preparados para animales; así como de productos veterinarios, instrumentos e instrumental y todo tipo de elementos relacionados con la zooterapia. Plazo: 20 desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Treinta millones de australes, compuesto por tres millones de cuotas de capital de diez australes valor nominal cada una. Gerencia: Ejercida por ambas socias con el carácter de gerentes. Representan legalmente a la sociedad, mediante firma individual de cualquiera de ellas, excepto para actos de adquisición y/o disposición de inmuebles y/o constitución de gravámenes sobre ellos para los que se requiere firma conjunta. Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 93.192

COMERMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIA de fecha 2/1/92. Bajo Nº de recibo Nº 88.911. Socios gerentes: Alberto Domingo Sánchez (L. E. Nº 5.526.061); Mario Alberto Macías (D. N. I. Nº 11.242.966); domicilio: Víctor Hugo 288; cláusula tercera contrato social: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de: a) Importación y/o exportación de mercaderías o bienes de cualquier tipo o finalidad que no estén expresamente prohibidos por ley, existentes a la fecha o por crearse, sean piezas enteras o partes, componentes o repuestos, materias primas o insumos; b) Servicios: Como mandataria y gestión de negocios, embalajes y cargas aéreas, marítimas, fluviales y terrestres. Así como la prestación del servicio de acondicionamiento, embalaje, aprestamiento y depósito de mercaderías de cualquier tipo o especie con destino a la exportación o el depósito transitorio de mercaderías importadas por cuenta de terceros; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación de mercaderías o bienes de cualquier tipo introducidos por la sociedad en virtud de su actividad importadora o adquiridos en el país para su comercialización.

La Abogada
Nº 93.199

COMVERPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Mónica Liliana Bregante, casada, nacida 25-2-54, DNI 11.214.348, domiciliada Cañada de Gómez 774 Hurlingham, Prov. Bs. As. y Claudia Elba Zerzer, soltera, nacida 11-5-63, DNI 16.792.478, domiciliada Chacabuco 848, Florida, Prov. Bs. As.; ambas argentinas, comerciantes. Instrumento de Constitución: escritura del 2-1-92. Denominación: "COMVERPOL S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Córdoba 1479, 3º "A". Capital Social: $ 1.000. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, aplicación, comercialización, representación, distribución y consignación de toda clase y tipo de pinturas líquidas, sólidas y electrostáticas, con galvanoplastia en general. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Mónica Liliana Bregante y Claudia Elba Zerzer. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 93.160

DANTOSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria a la publicación del día 20/12/91. Rlo. Nº 89.959. Fecha de constitución: 2/12/91. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

El Contador
Nº 93.193

ELEPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad: Acto privado del 13/1/92. Osvaldo Luis Parodi, argentino, casado, Técnico Mecánico, 10/2/42, L. E. 4.393.668, Antezana 285 3º "A", Capital Federal y Julio Antonio Parodi, argentino, casado, Técnico Mecánico, 14/7/36, DNI 4.180.343, Echacurú 2529, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios y comercial: Reparación, mantenimiento, compra, venta y distribución de ascensores, elevadores y montacargas y sus respectivos repuestos y accesorios. Financieras: Realizar las operaciones sociales de carácter financiero con dinero propio, sin comprometer el ahorro público. Capital: $ 1.000. Cierre del ejercicio 31/12. Sede: Bravard 1144, piso 7 "C", Capital Federal. Gerencia: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 93.198

ELEVACION EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20.11.91 la señora Carmen Coral Pérez Bragunde de Aguirre cedió vendió y transfirió sus 7 cuotas de capital a Mónica Beatriz Pittamiglio reformando la cláusula 7ª del contrato.

El Escribano
Nº 93.155

FREE LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. 5 del 7/1/92, Fo. 9, Reg. 186, los Sres. Daniel Aníbal Ferro, arg. 25/4/54, DNI. 11.017.490, casado, comerciante, domicilio E. Zolá 6191, 5o. A. Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Ricardo Adrián Revelli, arg., 10/11/55, DNI. 11.721.882, soltero, comerciante, domicilio Espora 56, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Raúl Alberto Otero, arg., 13/9/60, DNI. 14.071.469, casado, comerciante, domicilio Pilcomayo 68, Don Bosco, Pcia. Bs. As. y Claudio Luis Ferro, arg. 31/10/57, DNI. 13.678.175, soltero, comerciante, domiciliado en Zeballos 2770, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As., constituyeron: "FREE LIFE S. R. L.", con las siguientes especificaciones: Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Sede social actual: Uriburu 635, 8o. B. Objeto: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, locación, distribución y consignación de cosas muebles, específicamente librería, juguetería, video, video tape, video juegos, material de máquinas de video, revelado de rollos, fotocopias, fax, télex, artículos eléctricos y electrónicos y fotografías. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de las mercaderías y artículos que hacen al objeto comercial. Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas estas operaciones, y las que no estén prohibidas por las leyes y este estatuto. Capital Social: $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Daniel Aníbal Ferro suscribe 210 cuotas; Ricardo Adrián Revelli, suscribe 90 cuotas; Raúl Alberto Otero, suscribe 210 cuotas y Claudio Luis Ferro, suscribe 90 cuotas. Administración: socios Daniel Aníbal Ferro y Ricardo Adrián Revelli, gerentes y en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años.

La Apoderada
Nº 93.186

GOMEZ-RIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La soc. hace saber: 1) Ceferino Gómez Santander, paraguayo, 46 años, divorciado, C. I. P. F. nº 9.093.976, comerciante, Jujuy 1787, 1º Cap. Fed. María Mercedes Rivas Vega, paraguaya, 33 años, soltera, D. N. I. nº 92.562.031, comerciante, Víctor Hugo 1166, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) 30-12-91. 3) "GOMEZ-RIVAS S. R. L.". 4) Jujuy 1787, 1º Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta ppia. o de 3os. o asoc. a 3os. a la realización de trabajos de albañilería y pintura, refacción de inmuebles, pudiendo actuar ante entes públicos y privados. Podrá realizar actos tendientes a desarrollo de objeto social excluyendo reservados a profesionales con título habilitante. Podrá contratar servicios de profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 10.000.000.- 8) Adm. y rep. y uso de firma social: 1 o más gerentes individual e indistintamente, socios o no; mandato 5 años. Gerentes: ambos socios. 9) 30/9 de c/año.

La Autorizada
Nº 93.173

INTEGRACION EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por esc. púb. del 20/12/1991, Socios: Norma Graciela Fabrizio de Otegui, arg., casada, nac. 8/5/1948, DNI. 5.788.681, psicopedagoga, dom. Victorino de la Plaza 1658, Capital y Guillermo Horacio Alves de Oliveyra, arg., casado, nac. 30/5/1951, DNI. 10.131.615, Profesor Filosofía, dom. Núñez 3649, Capital. Nombre: "INTEGRACION EDUCATIVA S. R. L.". Domicilio Ciudad de Bs. As. Sede social: Manuel Ugarte 2274, Cap. Social: A 50.000.000. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La administración, explotación y funcionamiento de un Instituto de Enseñanza denominado I. A. B. (Instituto Argentino Brasileño) para alumnos de jardín de infantes, preescolar, primarios y secundarios. Asimismo la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades que tengan afinidad con la educación y no desvirtuen el objeto principal del presente contrato. Se dedicará a la educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá: a) Fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas, y laboratorios de investigaciones a nivel primario, secundario o terciario. b) Propenderá a la formación humanística científica, artística, física, deportiva, vocacional en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas. Propenderá al intercambio estudiantil entre países especialmente de América Latina. Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive comprar y vender inmuebles. Administración y representación: ambos socios indistintamente por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 enero cada año.

La Autorizada
Nº 93.180

JET CLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 479. Reg. 561, Cap. Socios: Martín Federico Arce, arg., solt., ingeniero agrón., nac. 3.07.1960, DNI 13.852.766, dom. en Billinghurst 1775, 3º piso, Cap.; Enrique Federico Barbich, arg., solt., com., nac. 24.03.1961, DNI 14.310.489, dom. en Agüero 1749, 4º piso, Cap. Denominación: "JET CLEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Mandataria: mediante representaciones, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: de organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico, artístico en general, económico y financiera. Capital Social: A 2.500.000. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Administración: Socios Gerentes, en forma indistinta. Represent. legal: Gerentes, en forma indistinta. Fiscalización: art. 55 y 284 de la ley 19.550. Cláusula Especial: Socios Gerentes: Martín Federico Arce y Enrique Federico Barbich. Sede social: Serrano 1111, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 93.208

MEDRANO 395

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 26-12-91, José Luis Mato, cedió y transfirió a favor del señor Recaredo Boo, casado, español, nacido 23-11-36, CIPF 5.380.797 domiciliado Juncal 895, Temperley, Prov. Bs. As., las 1000 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad.

El Apoderado
Nº 93.157

NOTRE DAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Respecto del contrato social de constitución de la firma "NOTRE DAME S. R. L." se omitió designar en la publicación nº 92.320 de fecha 30/12/91 que los socios gerentes designados son Pablo Arturo Sodor, Darío Piancino y Daniel Guillermo Orlando.

La Abogada
Nº 93.201

POLARIS AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato S. R. L. Esc: 3; 6/1/92. Esc. María Cristina Campoy. Reg: 89 Cap. Fed. interina a cargo. Denominación: "POLARIS AUSTRAL S. R. L.". Sede social: Cuba 2641, 7º "13" Cap. Fed. Constituyentes: Claudio Omar Arguelles, arg., nac. 3/10/55, cas., comerc. DNI: 11.889.171 dom: Bouchard 2080 Olivos - Pcia. Bs. As. Claudia Marcela Rubil, arg., nac. 3/9/57, cas. comerc. DNI: 13.295.957 dom: Bouchard 2080 - Olivos - Pcia. Bs. As. Duración: 10 años a contar de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de materiales, equipos, partes, repuestos, accesorios y otros elementos componentes terminados o no, mecánicos, eléctricos y/o electrónicos; como así también de productos elaborados y semielaborados de uso y aplicación en las industrias metalúrgicas, electromecánicas, naval y pesquera; la explotación comercial de patentes de invención y de marcas y/o licencias nacionales y/o extranjeras y de diseños y modelos. Industriales: mediante la fabricación, construcción y/o armado e instalación de elementos navales, metalúrgicos y/o electromecánicos y la reparación de los mismos. Construcción: mediante la construcción y montaje de plantas industriales, estructuras metálicas, construcción de caldería metálica, recipientes a presión mecánica y tubería en general. La realización de toda clase de obras públicas o privadas, pudiendo intervenir en licitaciones del Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales o Extranjeros o de Particulares. Servicios: mediante la realización de proyectos, estudios, diseños, asesoramiento y

asistencia técnica en el campo de la Ingeniería Naval, mecánica, eléctrica y/o industrial; y la prestación de servicios públicos o privados. Agropecuarias: mediante la explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción forestal, frutícola, floricultura, cerealista y horticultura; y la explotación ganadera, cría, invernación y venta de haciendas y la explotación de cabañas, haras, tambos, chacras, criaderos, granjas y quintas. Importación y exportación en general. Capital: $ 10.000. Representación: Socios gerentes por tiempo indeterminado. Firma: Gerentes indistinta. Cierre ejercicio: 31/3 cada año. Gerentes: Claudio Omar Arguelles. Claudia Marcela Rubil.

La Escribana
Nº 93.200

RIVERFRONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación extractada Ley 21.357 - Art. 1 Contrato Constitución: Constitución: 27-11-91; Socios: Juan Rosovsky, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3 de Octubre de 1944, domiciliado en la calle Laprida 1898, piso 18, Dto. "G" de Capital Federal, L. E. Nro. 4.449.273; Alicia Susana Valente, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7 de Noviembre de 1947, domiciliada en la calle Laprida 1898, piso 13, Dto. "I" de Capital Federal, L. C. Nro. 5.765.303; Denominación: "RIVERFRONT S. R. L."; Domicilio: Florida 683, piso 8, oficina "64", Capital Federal; Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, comercialización, representación y distribución de productos alimenticios y alimentos balanceados; realizar importaciones y exportaciones; Capital: A 10.000.000 (Australes Diez millones); Administración Representación Legal y uso de la firma social En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 31-10 de cada año.

La Autorizada
Nº 93.172

SIGNOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Alvarez, 20/04/40, Gascón 1388, 1ro. Dto A, Capital, LE 4.307.202 y Juan Carlos Carrozza, 04/05/39, Av. Córdoba 3977 Dto. 3 Capital, L. E. 4.291.141, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 07/01/92. 3) "SIGNOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Gascón 1167 P. B. Dto. A Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la construcción, remodelación y/o reparación de edificios, por cuenta propia y/o ajena, construcción de obras públicas, negocios inmobiliarios, compra, venta y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades. 6) 10 años a partir de la fecha de inscripción registral. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de V. N. $ 1 c/u. 8) Administración representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. Gerente: Antonio Alvarez. 10) 31/10 de cada año.

La Abogada
Nº 93.189

SU ACCESORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Jorge Rodriguez, uruguayo, casado, nac: 5-12-48, comerciante, CI: 7.094.003, dom: Warnes 1325, Cdad. Bs. As.; Carmen Graciana Sposo de Dahbar, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.150.625, nac: 11-5-49, dom. Gallo 1397, p: 2 "A" Cdad. Bs. As. Fecha constitución: 30-10-91. Nombre: "SU ACCESORIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Warnes 1325. Jurisdicción: Cdad. de Buenos Aires. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización y fabricación de accesorios para automóviles, auto radios estéreos, calefacción y aires acondicionados, pudiendo aceptar los mandatos comisiones y representaciones que sean necesarias para su mejor desenvolvimiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital: A 10.000 dividido en 10 cuotas de A 1.000 v/n c/u. Administración y representación legal: estará a cargo de ambos socios quienes son gerentes en forma individual e indistinta desempeñándose como tales por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: será ejercida por todos los socios. Cierre del ejercicio: 31-12 c/año. Plazo: 20 años contados a partir del 31-12-80. Efectuada la transformación de sociedad colectiva a sociedad de responsabilidad limitada a la socia Carmen Graciana Sposo de Dahbar vende cede y transfiere a la Sra. María del Carmen Dicciani, nac: 21-4-51, dom: Warnes 1325, Cdad. Bs. As. casada, comerciante, DNI: 6.682.677 argentina, la totalidad de sus cuotas sociales que le pertenecen en Su Accesorio Sociedad de Responsabilidad Limitada junto con todos los derechos y acciones que le corresponden. Queda redactado el art. 4to. de la siguiente manera: Capital: A 10.000 dividido en 10 cuotas de A 1.000 c/u totalmente suscriptas y complemente integradas por Alberto Jorge Rodriguez con 5 cuotas de A 5.000 y María del Carmen Dicciani con 5 cuotas de A 5.000.

El Apoderado
Nº 93.175

TRAPISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/12/91; Fernández de Visentin, Julia Ramona casada, arg., comerciante, nacida 9/7/44 LC 4.984.855 domiciliada en Bacacay 4159, Cap. Fed.; Samuylo, Elsa soltera, arg., comerciante, nacida 19/7/39, DNI 3.586.646, domiciliada en Terrada 2260 Cap. Fed. "TRAPISUR S. R. L."; Av. Almafuerte 673 Cap. Fed.; 50 años desde inscrip. RPC; dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: Industrialización, fabricación, distribución y comercialización de artículos de limpieza textil, trapos, rejillas, algodón, hilados y otros derivados de la industria citada. Importación y Exportación de los productos detallados anteriormente. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y mandatarias vinculadas con el objeto social. A tal fin, la Soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Australes 120.000.000 en 12.000 cuotas de A 10.000 suscriptas por Fernández de Visentin, J. 6.000 y Samuylo, E. 6.000; Gerentes Fernández de Vissentin, J. y Samuylo, E, dos años, reelegibles, individual e indistinta. Bce. cierra 31 Enero de c/año. Fernández de Visentin, Julia; socio gerente.

Nº 93.205

VIDRIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/12/91. 2) Miguel Eduardo Gilardoni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/8/59, de 32 años, DNI 13.180.994, domiciliado en Almirante Brown 293 - Piso 5º "I" de San Isidro (Bs. As.) y Juan Cruz Jordán, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/8/62, de 29 años, DNI. Nº 14.915.266, domiciliado en Belgrano 444 de San Isidro (Bs. As.). 3) "VIDRIOS INDUSTRIALES S. R. L.". 4) Perú 263 Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Industriales y comerciales: Elaboración, venta y comercialización de vidrios, botellas, metales, cartón, chatarra, y materiales de construcción, así como también la prestación de servicios de fletes en general. Importación y exportación: de materias primas y elaboradas, maquinarias, accesorios, repuestos y todo otro tipo de objetos y bienes en general. 7) Cinco millones de australes. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma conjunta, separada e indistinta por el término de diez ejercicios. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 93.184

WORKMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios de "WORKMEN S. R. L.", por reunión de fecha 3 de Enero de 1992, han resuelto: 1) Designar Gerente a Luis Guillermo Pastoriza, DNI Nº 16.345.683; 2) Remover los Síndicos Titular, Dr. Marcos Giana y Suplente, Dr. Eduardo Giana; y 3) Designar nuevos Síndicos Titular Dr. Luis Alberto Palau y Suplente Roberto Carlos Rondoletti. En razón de ello se modifica el punto Tercero de la escritura 588, de fecha 8 de Julio de 1991, de Reforma y Recopilación del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 93.179

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTINO DI LISCIA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de Febrero de 1992 a las 21 horas en la sede social de Avda. Corrientes 1125 9º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Honorarios al Directorio según art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Bs. As., 10/1/92
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.147 v. 23/1/92

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Marina Mercante convoca a los socios de dicha entidad a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el próximo día 17 de febrero de 1992, a las 19 horas, en el local de la entidad sito en la Avda. Independencia 1125 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente, el Vicepresidente y el Secretario Administrativo de la entidad.
2º) Consideración para cubrir los cargos vacantes en el Consejo Directivo de acuerdo al siguiente detalle:
Vocal titular 6º.
Vocales Suplentes del 1º al 6º.
3º) Consideración de la prestación de ayuda económica Mutual con fondos propios.
4º) Consideración de la cuota social.
El Secretario Administrativo -
El Vicepresidente - El Presidente.
e. 17/1 Nº 93.167 v. 17/1/92

"L"

LUTZ FERRANDO
y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 1992 a la hora 17.00 en el local social Florida 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio presentando a la sociedad en concurso preventivo y resolución de continuar su trámite.
Buenos Aires, 13 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de acciones conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. Fecha de cierre 31.01.92 a la hora 17.00.
e. 17/1 Nº 93.209 v. 23/1/92

"M"

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1992, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe a los Señores Accionistas sobre los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular durante el lapso comprendido.
3º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Síndico.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.195 v. 23/1/92

"P"

PAMPAGRO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 52.550

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de febrero de 1992 a las 18 horas en Esmeralda 561, Piso 13, Of. 163, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.197 v. 23/1/92

"S"

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Inversora Holding S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de febrero de 1992 a las 17 horas, en la sede social de la calle Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Designación de los miembros del Directorio.
8º) Designación de los miembros de la Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

9º) Modificación del artículo 10 de los estatutos sociales a efectos de crear la Comisión Fiscalizadora.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 17/1 Nº 93.188 v.23/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ramiro Urrutia, con domicilio en calle Pereyra Lucena 2555 - P. B. "A", manifiesta que se ha dejado sin efecto la transferencia del fondo de comercio del local sito en AVDA. MEDRANO 1580 de Capital Federal para el rubro Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y ampliación a Local de Baile Clase C con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M.C.B.A. por exptes. Nro. 3.160.290 y Nro. 31.825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente que adquiriera a Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en calle Viamonte 610 - Entrepiso, con fecha 10/9/90. Reclamos de ley en Viamonte 1546 piso 5to. of. 501, Cap. Fed.
Buenos Aires, enero de 1992. Recibo 70.616. Publicaciones del 10/9 al 16/9/91.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 10/1 al 16/1/92.
e. 17/1 Nº 92.475 v. 23/1/92

"M"

Por cinco días Serafín Castro y Marta Fernández con domicilio en Malvinas Argentinas 638/42 Cap. Fed. avisan que venden a Gustavo Adolfo Rojas y Armando Julián Pérez con domicilio en Sánchez de Bustamante 2156 2º "B" Cap. Fed. su panadería mecánica ubicada en MALVINAS ARGENTINAS 638/42 Cap. Fed. esta venta es libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Corrientes 915 5º "C" Capital Federal.
e. 17/1 Nº 93.161 v. 23/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BIONEFRONA
Sociedad Anónima

Resolvió por acta Asamb. Gral. Ordinar. y Extraord. del 6/9/91 y Acta Directorio del 6/9/91 designar nuevas autoridades: Presidente: Omar José Ruiz, Vicepresidente: Hugo E. Curti; Directores Titulares: Manuel Galante, Martín Kirschner, Norberto Santos Martínez; Directores Suplentes: María Susana M. de Ruiz, Nilda R. Di Carlo de Curti, Jorge H. Cianciarullo, Ana María Carambia, Ofelia Beatriz Mansilla de Martínez, Síndico Titular: Dr. Augusto Francisco Martínez, Síndico Suplente: Carlos Ernesto Lanús.
El Autorizado
e. 17/1 Nº 93.177 v. 17/1/92

"E"

ELECTROCLOR
S. A. I. C.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL CONVERSION EN ACCIONES ESCRITURALES

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1991 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio de la Sociedad ha dispuesto que a partir del 22 de enero de 1992 contra entrega de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación Clase "A" (5 votos) y Clase "B" (1 voto) de valor nominal pesos 0.0001 cada una con cupones 5 al 30 adheridos se proceda a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales en la cuenta de cada accionista y en proporción a sus respectivas tenencias el 100 % en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social; dichas acciones gozan de dividendo a partir del 1/7/91.
Simultáneamente con la entrega de los comprobantes de acreditación en cuenta del 100 % en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social se realizará la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación Clase "A" (5 votos) y Clase "B" (1 voto) de valor nominal pesos 0.0001 cada una representativas del Capital Social en circulación entregándose acciones escriturales (comprobantes de apertura de cuenta) de las mismas características.
Las constancias de las acreditaciones de las referidas operaciones serán puestas a disposición de los Señores Accionistas simultáneamente a partir de la fecha arriba mencionada y se efectuarán por intermedio de la Caja de Valores S. A., Av. L. N. Alem 310, Capital Federal y en las Sucursales de Rosario, calle Córdoba Nº 1402; Mendoza, calle Sarmiento 168; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48 Nº 515, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas.
No existirá liquidación de fracciones en efectivo.
El Apoderado
e. 17/1 Nº 93.166 v. 17/1/92

"H"

HOSPITAL PRIVADO PARA LA COMUNIDAD
Sociedad Anónima

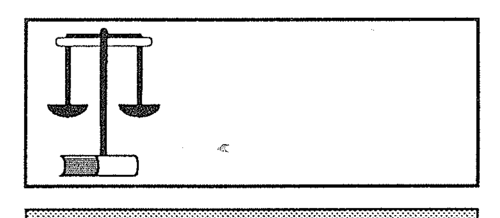
Resolvió por acta Asamb. Gral. Ordinar. y Extraord. del 6/9/91 y Acta directorio del 6/9/91 designar nuevas autoridades: Presidente: Hugo Eduardo Curti; Vicepresidente: Omar José Ruiz; Dir. Titular: Manuel Galante; Dir. Titular: Martín Kirschner; Dir. Titular: Norberto Santos Martínez; Dir. Suplente: Marta S. M. de Ruiz; Dir. Suplente: Nilda R. Di Carlo de Curti; Dir. Suplente: Jorge H. Cianciarullo. Dir. Suplente: Ana María Carambia; Dir. Suplente Ofelia Beatriz Mansilla de Martínez; Síndico Titular: Augusto F. Martínez; Síndico Suplente: Carlos Ernesto Lanús.
El Autorizado
e. 17/1 Nº 93.176 v. 17/1/92

"P"

PIELES RODRIGUEZ PEÑA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por Escritura 223 del 21/8/91 ante Reg. 872 se disolvió la sociedad según art. 94, inc. 2º L. 19.550 a partir del 22/8/91. Reclamos de ley en domicilio de la sociedad Rodríguez Peña 1033, de Capital Federal.
El Apoderado
e. 17/1 Nº 93.178 v. 17/1/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza a Don Rodolfo Flores a los fines de que comparezca en los autos "FLORES, RODOLFO s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 17/1 Nº 87.966 v. 17/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 2º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "RODRIGUEZ IZQUIERDO BROWN, HORACIO ALFREDO contra HINCKELMANN VILLEGAS, CARLOS FEDERICO y otro s/sumario" cita a los herederos de Juan Bautista Antonio De Palma, para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente. Publíquese edictos por dos días. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/1 Nº 93.148 v. 20/1/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50 ubicado en Talcahuano 550 Piso 8º, en autos caratulados "SUPERMERCADOS ULDA S. A. s/pedido de quiebra por BENVENUTO SACI" cita a Supermercados Ulda S. A. para que dentro del quinto día, invoque y pruebe cuando estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretaria.
e. 17/1 Nº 93.150 v. 20/1/92

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VINIZTKY Jaime s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328161/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano VINIZTKY Jaime, M. I. 1.732.166, clase 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano VINITZKY Jaime, M. I. Nº 1.732.166, clase 1921. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 23 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3147 v. 17/1/92

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ALEKSANBANAS María Luisa s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328336/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ALEKSANBANAS María Luisa, M. I. 0.447.085, clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ALEKSANBANAS María Luisa M. I. Nº 0.447.085, clase 1930. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 2 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3150 v. 17/1/92

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SARUE Rafael s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328156/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SARUE RAFAEL, M. I. 11.735.395, clase 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de la documentación obrante en estas actuaciones, el ciudadano SARUE Rafael, M. I. Nº 11.735.395, clase 1955, ha adoptado otra nacionalidad, y lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del nombrado. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 2 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3153 v. 17/1/92

///nos Aires, 17 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WUZ Jorge s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 339749/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WUZ Jorge, M. I. 4.448.028, clase 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano WUZ Jorge, M. I. Nº 4.448.028, clase 1945. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 11 de noviembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3156 v. 17/1/92

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRACHTENBERG Oscar Alejandro s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328431/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FRACHTENBERG Oscar Alejandro, M. I. 14.433.153, clase 1961, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FRACHTENBERG Oscar Alejandro, M. I. Nº 14.433.153, clase 1961. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 5 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3159 v. 17/1/92

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FIALKO Berta s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328429/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FIALKO Berta, M. I. 0.191.832, clase 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FIALKO Berta, M. I. Nº 0.191.832, clase 1928. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 5 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3162 v. 17/1/92

///nos Aires, 16 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MARZULLI Luis Cayetano s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328163/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MARZULLI Luis Cayetano, M. I. 4.282.774, clase 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MARZULLI Luis Cayetano, M. I. Nº 4.285.774, clase 1939. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 5 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3165 v. 17/1/92

///nos Aires, 17 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SETTE Luis Alberto s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 339258/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SETTE Luis Alberto, M. I. 1.737.448, clase 1923, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SETTE Luis Alberto, M. I. Nº 1.737.448, clase 1923. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3168 v. 17/1/92

///nos Aires, 17 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KARMEL José s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 330873/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KARMEL José, M. I. 4.110.817, clase 1896, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KARMEL José, M. I. Nº 4.110.817, clase 1896. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 15 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3171 v. 17/1/92

///nos Aires, 4 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BECHER, Elena s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328438/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BECHER Elena, M. I. 6.622.092, clase 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana: BECHER, Elena, M. I. Nº 6.822.092, clase 1939. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 5 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3174 v. 17/1/92

///nos Aires, 4 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MARCOVICH, Eva Teresa s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328340/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MARCOVICH, Eva Teresa, M. I. 3.394.132, clase 1913, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictámen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MARCOVICH, Eva Teresa M. I. Nº 3.394.132, clase: 1913. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 2 de agosto de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3177 v. 17/1/92

///nos Aires, 9 de diciembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BEILLARD, Jorge Alberto s/infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 295.936/90, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral, sito en Tucumán 1320 (bis), Oficina Despacho, Secretaría Electoral Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BEILLARD, Jorge Alberto, M. I. 4.080.812, clase 1932 según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del Dto. 3213/84. el Tribunal a cargo de V. S. resulta COMPETENTE para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Beillard, Jorge Alberto, M. I. Nº 4.080.812, clase 1932. Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Fiscalía, 31 de julio de 1990.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 17/1 Nº 3180 v. 17/1/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

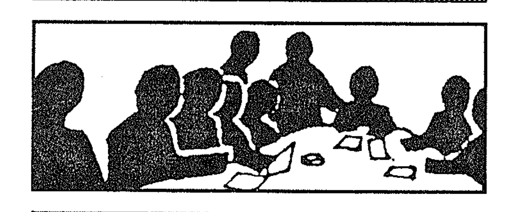
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/1/92 - Vence: 21/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	15.11.91	ZULEMA ANTONIO	93.094
21	41	Luis Guillermo Köhler	16.12.91	RAFAEL JESUS ACCOGLI	93.092
24	48	José María Perrone	26.12.91	OSVALDO LUCAS RUIZ y doña AURELIA RABAJOLI	93.069
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.10.91	AGUSTIN BRUSCO y MARIA del CARMEN FELIU	93.098
34	64	José María Pérez	30.12.91	FLORES vda. de ROMANO LEA GUILLERMINA	93.054
46	76	Luis Alvarez Juliá	30.12.91	CELIA PIROYOK de KOVALCHUK	93.065
54	84	Paula I. Stanislavsky	23.12.91	BELISARIO MONTERO	93.062
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18.06.91	AURORA GONZALEZ CASAS	93.076

e. 17/1 Nº 10 v. 21/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGEMOFIN
S. A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 4 de febrero de 1992, a las 17 horas, en el local de la Av. Corrientes 480, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la designación de Director suplente y Síndico suplente.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.861 v. 20/1/92

AVE GAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 1992 a las 14 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria en Avellaneda 260 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.875 v. 20/1/92

AVICOLA SAN MIGUEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1992 a las 16 horas en Reconquista 1011 piso 3º oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración gestión del directorio.
4º) Consideración remuneración del directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/1 Nº 90.575 v. 20/1/92

ACEROS BRAGADO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que dispone el Estatuto en su art. 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 29 enero de 1992, a las 11 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1990/91.
4º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 21 de Diciembre de 1990, en lo relacionado con el número de Directores Titulares y Suplentes que integran el Directorio, y sobre la elección de los que correspondieron por los ejercicios 1990/93.
5º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1991/92.
6º) Consideración de la conversión de las acciones Ordinarias Nominativas no Endosables en acciones Ordinarias al Portador.
Buenos Aires, enero 7 de 1992.

El Directorio
e. 15/1 Nº 93.044 v. 17/1/92

"B"

BEJONOR
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BEJONOR S.A., a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de Febrero de 1992 a las 9.00 horas, en la sede social de la calle Loyola 621 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 4 cerrado al 30/09/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.360 v. 17/1/92

BINGO CHIOZZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1992, a las 9 hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.850 v. 20/1/92

BINGO DE LA RIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1992, a las 10 hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.851 v. 20/1/92

BARRECA HNOS.
S.A.I.C.A.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, en la sede social de BARRECA HNOS. SAICAIM, calle Florida 520, 5º Piso, Oficina 516, Capital Federal, a los accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Síndico titular y designación de reemplazante.

El Presidente
e. 16/1 Nº 93.133 v. 22/1/92

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1992, a las 8.00 horas, en primera Convocatoria, y a las 8.30, en segunda Convocatoria, en la sede social, Manuel R. Trelles 2715, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Elección de autoridades;
3º) Aumento de capital social a la suma de cien mil pesos ($ 100.000.-), y la reforma de los estatutos, en consecuencia.

El Presidente
e. 16/1 Nº 93.057 v. 20/1/92

"C"

CAYETANO GERLI
S.A.

CONVOCATORIA

— COMPLEMENTO RECIBO 92.332
FECHA 6 AL 10/1/92 —

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio de Cayetano Gerli Sociedad Anónima, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de enero de 1992, a las 16.00 horas —primera convocatoria— y a las 17.00 horas —segunda convocatoria— en su sede social sita en Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente punto de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de enero de 1992.

El Presidente
e. 13/1 Nº 92.643 v. 17/1/92

CIA. ANAN BUSSAN
S.A., Comercial, Industrial, Agrícola - Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1992, a las 17.00 horas, en Méjico 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentaciones art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/91.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.780 v. 17/1/92

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Febrero de 1992, a las 10.00 horas, en calle Lavalle 3161, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1991.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.867 v. 20/1/92

"D"

DEVINCO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios a celebrarse el 31 de enero de 1992, a las 15 hs. en la sede social de la calle Mendoza 4079, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Considerar el nombramiento de liquidador de la Sociedad ya que el plazo contractual se encuentra vencido.

El Socio
e. 14/1 Nº 92.840 v. 20/1/92

"E"

ELECTROMAC
Fábrica de motores y generadores eléctricos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1992, a las 11 horas, en la calle Paraná 552, 5to. piso, of. 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, Inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1991. Aprobación actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A (000) 80.686) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de los honorarios del Contador certificante de los Balances trimestrales y general.
6º) Destino de los Resultados no Asignados.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el período de un año.
8º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes por un año.
9º) Designación del Contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1992 y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 8 de Enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Paraná 552, 5to. piso of. 54, Capital Federal, horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 27 de enero de 1992, inclusive.
e. 14/1 Nº 92.926 v. 20/1/92

"F"

FLAMETIC
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31-1-92 a las 19. hs. en la sede social, Dr. Pedro Chutro 2957-61 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 en Moneda Constante al 30-6-91, y los mismos estados para fines fiscales.
3º) Retribución Sindicatura.
4º) Fijación de número de directores titulares y elección de los mismos, designación síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/1 Nº 92.899 v. 20/1/92

FEMER-CEN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera y segunda Convocatoria, a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1992, a las 9.00 horas, en el domicilio social, sito en Gualeguaychú 2752, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos al 31 de Julio de 1991.
2º) Distribución del Resultado.
3º) Llamado fuera de Término.
4º) Renuncia de un Director.
5º) Finalización del contrato con el Mercado Central.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.131 v. 22/1/92

"G"

GEN AVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 1992 en la Sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772 Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 30-9-91;
2º) Retribución al Directorio y Síndicos y destino de los resultados;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
Buenos Aires, 6 de enero de 1992.
e. 14/1 Nº 92.853 v. 20/1/92

"I"

IBY-PORA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORÁ S.A., para el 31 de enero de 1992, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8vo. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores;
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/06/91;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 7 de enero de 1992.
El Directorio
e. 13/1 Nº 92.816 v. 17/1/92

INDUGRAFICA
S.A.I.C.F. y F.
Reg. I.G.J. 42.146

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INDUGRAFICA S.A.I.C.F. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Alejandro Magariños Cervantes 1762 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, incs. 1 y 2, de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Renuncia de Director y su reemplazo.
5º) Elección de síndicos.
Buenos Aires, 9 de enero de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en la ley 19.550 respecto del depósito previo de las acciones.
En caso de que en esta primera convocatoria no se lograra el quórum necesario, los accionistas quedan citados en segunda convocatoria para el mismo 14 de febrero de 1992 a las 19.00 horas en el mismo local.
Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la ley 19.550.
e. 15/1 Nº 93.015 v. 21/1/92

INDUGRAFICA
S.A.I.C.F. y F.
Reg. I.G.J. 42.146

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INDUGRAFICA S.A.I.C.F. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 1992 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Alejandro Magariños Cervantes 1762 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de acciones nominativas en acciones al portador.
2º) Aumento del capital social por suscripción.
3º) Aumento del valor nominal de las acciones de austral 1 a pesos 10.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de enero de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en la ley 19.550 respecto del depósito previo de las acciones.
En caso de que en esta primera convocatoria no se lograra el quórum necesario, los accionistas quedan citados en segunda convocatoria para el mismo 14 de febrero de 1992 a las 21.00 horas en el mismo local.
Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la ley 19.550.
e. 15/1 Nº 93.016 v. 21/1/92

INCARMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5/2/1992 a las 15.00 horas (1º Convocatoria) y 16.00 horas (2º Convocatoria), en calle Maipú 231, piso 4, of. 73, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1987, sobre modificación de estatutos.
3º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
El Presidente
e. 16/1 Nº 93.055 v. 22/1/92

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el veintinueve de enero de 1992 a las 17.00 horas, en el local social, calle Talcahuano 736, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1990/91.
6º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1990/91 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 51 a vencer el 31 de octubre de 1992 y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 14 de enero de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 23 de enero de 1992 a las 17.00 horas, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
e. 13/1 Nº 92.754 v. 17/1/92

"M"

METODOS EDUCATIVOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Diag. Roque Sáenz Peña 628, 3er. Piso, oficina "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, notas y anexos por el ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 1991.
2º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Ratificación de los honorarios al Directorio dispuesto en la reunión de Directorio de fecha 27 de setiembre de 1991, por sobre el límite dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550, y destino de los resultados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 13/1 Nº 92.810 v. 17/1/92

MATACO
Sociedad Anónima
Registro Nº 5056

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1992 a las 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, oficina 82, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991, aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios al directorio según lo dispuesto por el art. 261 a la ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Reestructuración del Directorio, determinación del número de directores y designación de los mismos.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
El Vicepresidente
e. 16/1 Nº 93.063 v. 22/1/92

"P"

PALOMO Y CIA.
S.A.
Expediente 16.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1992, a las 18 horas, en la sede de Adolfo Pedro Carranza 2433, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 29º Ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1991. Gestión del Directorio.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios y retribuciones al Directorio y Sindicatura (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.
7º) Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto Social.
8º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones anteriores.
El Contador
e. 16/1 Nº 93.059 v. 22/1/92

PRODUCTOS SOLVAR
S.A.
Registro Nro. 35.986

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria simultánea-

mente, s/ art. 237 de la Ley 19.550 para el día 3 de Febrero de 1992 en Salta 596, piso 5, of. 3 y 4, Capital Federal, a las 10.00 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y de la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los mismos: Retribución al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de la actuación de los Sres. Directores.
5º) Elección de Sindicatura.

El Presidente
e. 16/1 Nº 93.100 v. 22/1/92

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de enero de 1992, a las 11.30 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, Cuadros anexos, Inventario, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
5º) Resolución sobre el número de Directores titulares y elección de los mismos.
6º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 13/1 Nº 92.790 v. 17/1/92

"R"

ROLIGUS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Roligus S.A. a Asamblea General Ordinaira que se celebrará el día 3 de febrero de 1992 a las 9,00 horas, en la sede social de la calle Estado de Israel de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número 3 cerrado al 30/9/91.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550, último párrafo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/1 Nº 92.359 v. 17/1/92

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de Febrero de 1992 a las 16 hs. en Julio A. Roca 550, 9no. "7" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/1 Nº 92.844 v. 20/1/92

ROMAGE
S.A.

CONVOCATORIA A A.G.O.

Se convoca a los Señores Accionistas de Romage S.A., simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día lunes 10 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de resultados;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio;
5º) Consideración del número de miembros del Directorio y Elección de Directores por un nuevo período.

El Directorio

La Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la cantidad de accionistas presentes.

CONVOCATORIA A A.G.E.

Se convoca a los Señores Accionistas de Romage S.A., simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día lunes 10 de febrero de 1992, a las 11.00 horas, en el local social de Tte. Gral. Perón 1333, 6º piso, oficina 55, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura y modificación del Artículo Octavo de los Estatutos;
3º) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones a $ 1,00 (Un Peso) cada una;
4º) Consideración del aumento del Capital Social y modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos.

El Directorio

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia.
La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) del total de acciones con derecho a voto.

e. 16/1 Nº 93.093 v. 22/1/92

"S"

SEMILLAS LA PRADERA
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 3-2-92 a las 12.00 horas, en la sede comercial ubicada en la calle Luzuriaga 844, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-90.
3º) Remuneración de directores y síndico en exceso conforme con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del Nº de directores y elección de los mismos.
6º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
7º) Tratamiento de los resultados no asignados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberá cursarse comunicación a la sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.

e. 15/1 Nº 92.981 v. 21/1/92

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 1992

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25º, inciso 13 y 33º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el lunes 10 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la compra al Estado Nacional del Predio Ferial de Palermo, ubicado entre las Avdas. Santa Fe y Sarmiento y las calles Cerviño y Oro de la Capital Federal, en los términos y con los objetivos establecidos en el boleto suscripto ad-referendum de la Asamblea el 20 de diciembre de 1991.
2º) Autorización a la Comisión Directiva y al señor Presidente a otorgar cualesquiera de los actos previstos en el artículo 25º, incisos 14, 15 y 16 de los Estatutos Sociales, con el objeto de implementar y asegurar los objetivos e inversiones previstas en el boleto antedicho.
3º) Designación de 3 socios para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, diciembre de 1991.

Los Secretarios

Art. 35º — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.
Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el art. 45º.

NOTAS:
1 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.593.
2 — Para tener derecho a voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 6to. bimestre del año 1991.
3 — La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través del representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia.

El Secretario - El Presidente
e. 15/1 Nº 91.109 v. 24/1/92

"T"

TRECENAVE
S.A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1992 a las 14.00 horas en Córdoba 323, Piso 9º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: El libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 27 de enero de 1992 a las 18.00 horas conforme art. 238 ley 19.550.

e. 13/1 Nº 92.829 v. 17/1/92

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 3 de febrero de 1992 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Remoción del Directorio (arts. 262, 264 Ley 19.550 T.O. y art. 13 de los Estatutos Sociales).
3º) Elección de Directores y entre ellos Presidente y Vicepresidente.
4º) Revocación de la reforma a los artículos V, VIII, X, XIII, XIV, XVI, XVII, XIX, XX y XXIV de los Estatutos Sociales del año 1979, reforma en la actualidad suspendida por resolución asamblearia del 30 de octubre de 1991.
5º) Ratificación de la plena y total vigencia de la normativa estatutaria de 1979.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550 T.O. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 10.30 a 16.30 horas.

e. 13/1 Nº 92.762 v. 17/1/92

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Febrero de 1992 a las 18 horas, en el local de la calle Coronel Díaz 1965, 6o. piso, Departamento "C" de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos 4o., 5o. y 8o. del Estatuto Social.

El Directorio
e. 14/1 Nº 92.925 v. 20/1/92

"V"

VICTORIO ELENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VICTORIO ELENA S.A. para el día 6 de febrero de 1992 a las 18.00 horas en Avda. Pedro de Mendoza 2301, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades.
2º) Análisis del informe de Auditoría presentado por el C.P.N. Elías Alberto Dabinovich.
3º) Responsabilidades emergentes del informe citado.
4º) Decisión de iniciar acciones judiciales dadas las irregularidades que "prima facie" surgen de dicha Auditoría.
5º) Análisis de la situación financiera de la Empresa habida cuenta el negativo panorama que emerge de los balances trimestrales elaborados por la empresa a requerimiento del Auditor.
6º) Responsabilidades y medidas a adoptar por la situación.

7º) Responsabilidad civil, comercial y penal de la Presidenta del Directorio anterior por el ejercicio económico cerrado el 31-5-91.

8º) Autorizaciones concedidas al personal de la Sociedad que vulneran principios legales y estatutarios.

9º) Incumplimiento en el contralor de revocar poderes existentes según Acta 246 del 29-10-90.

10º) No conclusión de créditos acordados — Acta 247 del 31-1-91— tendiente a evitar pagos en descubiertos excesivos.

11º) Retiros efectuados contraviniendo el Acta 246.

12º) Eliminación de la Sindicatura.

13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 16/1 Nº 93.112 v. 22/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Daniel Fernández y Cía., Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa que Antonio Chantada y Teresita Luján Taffarel de Chantada, domiciliados en Larrea 844, Capital Federal venden a María Digna Chantada de Cronenberg domiciliada en Mansilla 2450, 2º B, Capital Federal el Fondo de Comercio de su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en AV. CORDOBA 2429, 3º "7", Capital Federal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 13/1 Nº 92.781 v. 17/1/92

"Farmacia Avenida San Martín 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia comanditada Emilia Ester Bonoris de Bellini, domiciliada Larsen 2856, Capital Avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA SAN MARTIN 5810, Capital Federal a "Farmacéutica 5810 Sociedad en Comandita Simple", Socia Comanditada Viviana Marcela Sangiorgio, domicilio Gurruchaga 2018, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/1 Nº 92.797 v. 17/1/92

Nora L. Leklere, abogada, hago saber que Don: Juan Carlos Cuccaro domiciliado en Baldomero F. Moreno 4285, Cap. Fed. Oscar Emilio Chicote domiciliado en Guido Spano 1153, Cap. Fed. y Juan Carlos Colman domiciliado en Emilio Mitre 776, Cap. Fed., venden a Gustavo Daniel Minetti domiciliado en Escalada 72, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y a Adrián Daniel Zizzi domiciliado en 25 de Mayo 1385, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del Bar Villadiz I, sito en ALSINA 685, Capital Federal, ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas. Los reclamos de Ley deben presentarse en Alsina 685 de Capital Federal.

e. 14/1 Nº 92.882 v. 20/1/92

María Inés Arce domiciliada en O'Higgins 51 P.B. transfiere a Dominga Susana Arce domiciliada en Cabildo 2228 P 1º el local sito en la calle AV. CABILDO 2040, Ciudad de la Paz 2045 local 49 Subsuelo y Sótano que funciona Taller de confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) Comercio minorista: Venta de ropa confeccionada, lencería, blancomantelería, textiles, pieles, mercería, botonería, bonetería, fantasías, calzado, cuero, talabartería, marroquinería, artículos personales, receptoría de ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar (500810-603070-190-240-310-130) - Reclamo de ley Cabildo 2228 p 1º.

e. 14/1 Nº 92.869 v. 20/1/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Santos Camarero, con domicilio legal en Alvarez Thomas Nº 1353, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo "Casa Para Fiestas Privadas", librado al público por expediente Nº 69.649/1971, sito en ALVAREZ THOMAS Nº 1353, Capital a Manuel Cuns Caamaño, con domicilio legal en Bulnes Nº 1637, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/1 Nº 92.968 v. 21/1/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Santos Camarero e Hijos S. A., con domicilio legal en Alvarez Thomas Nº 1353, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, Venta de Helados, Elaboración y Venta de Emparedados, sito en ALVAREZ THOMAS Nº 1355/57, Capital a Manuel Cuns Caamaño, con domicilio legal en Bulnes Nº 1637, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/1 Nº 92.967 v. 21/1/92

Avisa el Escribano Osvaldo Emilio Casalia domiciliado en calle Tucumán 1429 Piso 7mo. Of. D, que ante su fe la firma Alvear Art Galery S. A. ubicada en Avda. Alvear 1898 de Capital Federal, vende a la firma Boby S. A. ubicada en la Avda. Alvear 1898 de Capital Federal, el Fondo de Comercio de Local de arte y antigüedades denominado Alvear Art Galery ubicado en la AVDA. ALVEAR 1898 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en mi domicilio citado.

e. 15/1 Nº 93.017 v. 21/1/92

Raúl Benítez, Martillero, Matrícula Nº 149; avisa que María Inés Gilardone, domiciliada en Avda. Quintana Nro. 562, 6to. piso, Departamento "B", De Capital Federal, cede y transfiere su negocio Servicios; Playa de Estacionamiento Semicubierta (Por Resolución Nº 2897/SSIG/82), Proyectado habilitar: Comercio Minorista: Kiosco venta de Cigarrillos y Golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nro. 33.266, por Resolución Nro. 5777 a Gincla S. A., domiciliada en Ayacucho Nro. 1427, 1er. piso "3", sito en la calle AYACUCHO NRO. 1435/39, P. Baja. Reclamos de ley al domicilio de las partes. Buenos Aires, 8 de enero de 1992.

e. 15/1 Nº 92.987 v. 21/1/92

Se comunica que Eladio Puente Lorences, C. I. Nº 3.880.537 con domicilio en Zuviria Nº 1010, Capital; Fernando Puente, DNI. Nº 8.288.131, con domicilio en Zuviria Nº 1010, Capital; y Antonio Alejandro Puente, DNI. Nº 20.863.519, con domicilio en Zuviria Nº 1010, Capital, venden su negocio de Restaurante, Casa de lunch, café, bar, Despacho de bebidas, Casa de Comidas, Venta de Helados (sin elaboración) (602000-010-020-030-040-601050) sito en AVDA. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 108, esquina YERBAL Nº 1701 P. B., Sót. 1º Piso, Capital Federal, a los Señores Martiniano Franco, L. E. Nº 5.659.629 con domicilio en 2 de Mayo 4146 Remedios de Escalada Pcia. de Bs. As. y Fernando Puente, DNI. Nº 8.288.131 con domicilio en Zuviria Nº 1010, Capital, libre de toda deuda gravamen, y personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Pte. Luis Sáenz Peña 127 Piso 1º Capital.

e. 16/1 Nº 93.130 v. 22/1/92

Pedro Muñiz y Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº: 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el señor Martin Diaz Lestrem domiciliado en la calle Soldado de la Independencia Nº: 1434, de esta Capital vende al señor Angel Palilla domiciliado en la calle Moldes Nº 2032, de esta Capital el negocio de comercio minorista de productos alimenticios en general (601000), comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), comercio minorista de golosinas envasadas (601040) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la AVDA. MONROE Nº 2796, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/1 Nº 93.083 v. 22/1/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Anibal Eduardo Carballo vende a Juan Carlos Soriano, su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, Centeno y Similares, sito en la AVENIDA NAZCA 2882/86, de Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Arévalo 1582, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/1 Nº 93.128 v. 22/1/92

Se comunica que Rosa del Carmen López, domiciliada en Muñiz 711, 2º "D", Capital Federal, transfiere su local de Comercio Minorista: venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, ubicado en AV. SAN JUAN 3572, al Sr. Norberto Adolfo Crespo, domiciliado en Av. Rivadavia 4070, 5º "K", Capital Federal; Libre de deudas. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 16/1 Nº 93.095 v. 22/1/92

"B"

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Alberto Torres Saavedra domiciliado en Tucumán 35 Lanús Provincia de Buenos Aires y Horacio Vita domiciliado en Jujuy 178 Piso 11 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de bar café minutas sito en BOLIVAR 307/11 Capital Federal a Fernando Sebastián Torelli domiciliado en Salvador Cetra, Ituzaingó Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.815 v. 17/1/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que rectifica edicto Nº 60.584 del 10 al 16/7/91 referente negocio Garage, sito en BARTOLOME MITRE 1762/67 Cap. Fed. aclarando que la parte Compradora es "Dureni S. R. L." con domicilio en Bartolomé Mitre 1762/64 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 15/1 Nº 93.022 v. 21/1/92

"C"

"Abraham" representado por martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Ricardo Novello domiciliado en Aranguren 797 Capital Federal y Atilio Samuel Itzcovich domiciliado en Córdoba 2088 Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas sito en CERRITO 222 Capital Federal a Roberto Oscar Blanco domiciliado en Tomás A. Le Bretón 5566 Capital Federal y Horacio Osvaldo Blanco domiciliado en Asunción 2817 de Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.812 v. 17/1/92

Se avisa: que la Sra. Nilda Beatriz Quinteros, con domicilio en Carrillo 90 Capital Federal, vende el Fondo de comercio a la Sra. María Teresa Marrodán, con domicilio en Av. Roca 1833 Avellaneda Pcia. Bs. As. el negocio de Café-Bar sito en CARRILLO 90 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Carrillo 90 Capital Federal.

e. 15/1 Nº 92.996 v. 21/1/92

"D"

Por cinco días, María del Carmen Tornari, martillero público por "Génesis Negocios", comunica por su intermedio a los efectos ley que: Jorge Alberto Kohan, domiciliado en Rivadavia Nº 5512 1º of. 24, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "servicio garage comercial" sito en DORREGO Nº1560, Capital Federal a Vicente Antonio La Vitola, domiciliado en Av. Manuel Fernández Nº 377, Temperley, pcia. de Bs. As. libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, piso 3º, of. "A" y "B", Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.835 v. 17/1/92

Alberto José Marangoni Transfiere su Fondo de Comercio de la Fiambrería y Quesería "La Mascota", sito en la calle DEHEZA Nº 3700, Capital Federal. A la Señora María Antonia Rachele. Domicilio Partes y Reclamos de Ley, mismo negocio. Domicilio vendedor Melián 4695 Capital. Domicilio comprador Deheza 3625, Capital.

e. 14/1 Nº 92.903 v. 20/1/92

"E"

El señor Fernández Luis César, DNI 16.929.232, domiciliado en Beláustegui 1145, 7º "B" de Capital Federal, vende el fondo de comercio del café-bar, casa de lunch, venta de helados, minutas y anexos gastronómicos ubicado en ESMERALDA 270 Capital Federal a "Los Náuticos" SRL con domicilio en Esmeralda 270 de Capital Federal. Reclamos de ley en el local.

e. 15/1 Nº 92.961 v. 21/1/92

"L"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, Catamarca 177 - 2º - 8 - Capital, avisa: Que: Queda nula y sin efecto alguno la venta que "El Gran Globo S. R. L." representada por sus socios gerentes Herminio Corzón y Manuel A. Fernández con domicilio en La Rioja 2161 - Capital, vendían a Eduardo Rubiños y Roberto F. Rubiños, con domicilio en Pavón 2492 - Capital, el negocio de: Café, bar, restaurante y parrilla, sito en LA RIOJA Nº 2161 - Capital, según publicaciones del 10/10/91 al 16/10/91 - Recibo Nº 75.847. Domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 15/1 Nº 92.953 v. 21/1/92

"M"

Néstor Oscar Centioni con domicilio en Franklin 2124 Cap. Fed. y Severo Bruno con domicilio en Moldes 2181 Cap. Fed., avisan por el término de ley, que transfieren el negocio ubicado en la calle MAURE 3820, planta baja Cap. Fed., en el carácter de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500.200). Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030) a Gustavo Gabriel Ciaccio con domicilio en Cuenca 5297 3º A Cap. Fed. y Beatriz Laura Francos con domicilio en Cuenca 5297 3º F Cap. Fed. Reclamos de ley, en Maure 3820 Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 92.794 v. 17/1/92

Lola Méndez Romar de Martínez, con domicilio en México 2575, Capital transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida) ubicado en MEXICO 2575 a Marcelo Fabián Martínez Méndez, con domicilio en Estrada 1080, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 14/1 Nº 92.[illegible] 20/1/92

"P"

Se comunica al comercio que Patricia Ubaldina Campos, con domicilio en la calle Quito 3717 Cap. Fed., transfiere su local sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 282 P. B. de esta Capital habilitado bajo el rubro comercio minorista Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) a los Sres. Carlos Alberto Canceller, con domicilio en la calle Montevideo 852 de Florencio Varela, y Carlos Alberto Karle, con domicilio en la calle Primera Junta 2739 de Florencio Varela. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.

e. 16/1 Nº 93.116 v. 22/1/92

"R"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Margarita García Quinteros domiciliada en Beruti 2341 Martínez Provincia de Buenos Aires vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de restaurante sito en RIVADAVIA 1180 Capital Federal a Rivadavia 1180 S. R. L. (en formación) con domicilio en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.814 v. 17/1/92

Victor Aira con domicilio en Rincón 1153, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en RINCON 1153 a Víctor Gerardo Aira con domicilio en Franklin 1132, Capital. Reclamos de ley en el domicilio mencionado comercialmente.

e. 14/1 Nº 92.857 v. 20/1/92

"S"

Avisa el Escribano Osvaldo Emilio Casalia domiciliado en calle Tucumán 1429 Piso 7mo. Of. D, que ante su fe la firma Plusfratria S. R.L. ubicada en la calle Scalabrini Ortiz 1973, vende

a la firma Vilguad S. A. el Fondo de Comercio de Clínica Psiquiátrica denominado Villa Guadalupe ubicado en la calle SCALABRINI ORTIZ 1963 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en mi domicilio citado.

e. 15/1 Nº 93.018 v. 21/1/92

"U"

El Doctor Abel Roberto Calvete CSJN T: 18 F: 411 avisa que la firma Casiraghi Hnos. S. A., domiciliada en Labardén 519 Capital Federal transfiere el fondo de comercio de la calle USPALLATA 2735 Capital a favor de la firma Propulfer S. A., domiciliada en Av. Independencia 466 Capital. Depósito de Metales Nuevos Estampado y/o Corte Perforado con Balancin. Reclamos de Ley: Av. Rivadavia Nº 4390 7º G Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.809 v. 17/1/92

"Z"

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa que: Arturo Rubén Torres Rodriguez domiciliado en Gutenberg 3446 Capital Federal vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de lavadero de autos sito en ZELARRAYAN 508 PB Capital Federal a Zelarrayán 508 S. R. L. (en formación) con domicilio en José A. Cortejarena 3087 Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 13/1 Nº 92.813 v. 17/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CELULOSA SANTA MONICA
Sociedad Anónima

Se notifica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991 se resolvió elevar el capital social de ₳ 40 a la suma de ₳ 4.579.280.000.

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 los accionistas deberán notificar el ejercicio del derecho de preferencia en Av. del Libertador 498, Piso 24º dentro del plazo de ley. Publíquese por 3 días.

El Directorio
e. 16/1 Nº 93.020 v. 20/1/92

"G"

GIVAUDAN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

ROURE
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: GIVAUDAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio legal en Tucumán 941, 3º piso "G", Capital Federal e inscripta en el Registro público de Comercio el 23 de octubre de 1958, bajo el Nº 2373 al Folio 253, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: ROURE S. A. con domicilio legal en Hidalgo 775, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de diciembre de 1971 bajo el Nº 4485 al folio 10 del Libro 76 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Fusión: GIVAUDAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente con la nueva denominación de GIVAUDAN - ROURE ARGENTINA S. A. y ROURE S. A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 29 de noviembre de 1991 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 16 de diciembre de 1991. La fusión que tendrá efectos a partir del 1 de enero de 1992 se efectúa en base a los balances al 30 de setiembre de 1991, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes:

GIVAUDAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

	MILES DE ₳
Total del activo	105.045.893
Pasivo Corriente	12.641.306
Pasivo No Corriente	-
Patrimonio Neto	92.404.587

ROURE S. A.

	MILES DE ₳
Total del Activo	25.073.345
Pasivo Corriente	8.701.008
Pasivo No Corriente	59.460
Patrimonio Neto	16.312.877

Aumento del capital: Se aumenta el capital social de GIVAUDAN - ROURE ARGENTINA S. A. (antes GIVAUDAN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL) de ₳ 100.000 a ₳ 715.000 es decir en ₳ 615.000 para entregar por relación de canje a los accionistas de la sociedad absorbida y de ₳ 715.000 a ₳ 100.000.000 o sea en ₳ 99.285.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital, aumento del que participan los accionistas preexistentes y los de la Sociedad absorbida. Reclamos de Ley: Hidalgo 775, Capital Federal.

El Abogado
e. 15/1 Nº 92.988 v. 17/1/92

"P"

POLYAR
Sociedad Anónima

Se notifica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991 se resolvió elevar el capital social de ₳ 3.000 a la suma de ₳ 9.483.300.000.

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 los accionistas deberán notificar el ejercicio del derecho de preferencia en Av. del Libertador 498, Piso 24º, dentro del plazo de ley. Publíquese por 3 días.

El Directorio
16/1 Nº 93.021 v. 20/1/92

"S"

SEGISMUNDO REICH
S. A.
Registro Nº 8289

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31/10/1991 resolvió la capitalización parcial de los Ajustes del Capital por ₳ 400.000.000.- mediante la emisión de 4.000.000 Acciones Ordinarias al Portador, de ₳ 100.- con derecho a un voto cada una, a distribuirse entre los Accionistas, de acuerdo a sus tenencias actuales, elevando consecuentemente de ₳ 300.000.000.- a ₳ 700.000.000.- el Capital de la Sociedad.

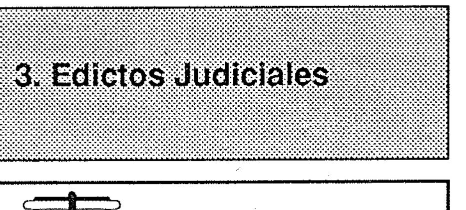
El Presidente
e. 15/1 Nº 92.975 v. 17/1/92

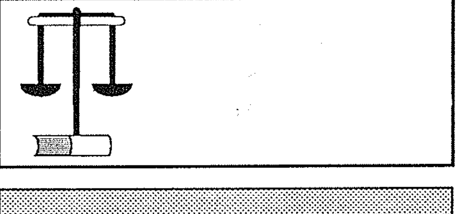
"V"

VILLAGE
S. A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/12/91 se aumentó el capital social a la suma de ₳ 2.500.000.000, mediante la emisión de 2.499.999.924.783.100 acciones ordinarias al portador, Clase A, de un voto, de un valor nominal de ₳ 0,000001 cada una. La integración deberá realizarse en dinero efectivo, moneda nacional de curso legal, o en dólares estadounidenses (que se convertirán al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina), en el mismo acto de la suscripción. Si la suscripción es posterior al 14/1/92, desde esa fecha simultáneamente con el capital deberá integrarse un interés del 30 % anual. El derecho de preferencia que otorga a los accionistas el art. 194 Ley de Sociedades deberá ejercerse dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, en la sede social (Viamonte 1446, 2º piso). El derecho de acrecer deberá ser ejercido dentro de los 7 días siguientes al del vencimiento del plazo de 30 días ya aludido.

El Presidente
e. 15/1 Nº 93.032 v. 17/1/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, piso 6to. de Capital Federal, cita a Don MIGUEL FIXMER a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos "DIAZ DE GIACHETTI, MARTHA E. c/ AMABILE, ENRIQUE s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" por el plazo de cinco días de notificado con el apercibimiento de que será designado el Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/1 Nº 93.071 v. 17/1/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por cinco días a DIANA LILIANA BARRIOS de SARAVIA para que comparezca por sí o apoderado a estar a derecho en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra BARRIOS de SARAVIA, DIANA LILIANA sobre Cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Morón, octubre 8 de 1991.
Secretaría.

16/1 Nº 93.061 v. 17/1/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la quiebra de "NUEVA MIA CASA S.R.L. (En formación), MIA CASA SOCIEDAD DE HECHO y OSCAR L. PROCACCI y ARGENTINO GARCIA S/Quiebra por Extensión de Quiebra de AMBRES MANUEL R. y AMBRES NORBERTO SOCIEDAD DE HECHO NUEVA MIA CASA", declarada el día 13 de diciembre de 1991. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste, en su poder, los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: A) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. B) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; C) Presentación de los requisitos individuales en el art. 93 de la ley Nro. 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores presentarán las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 2 de abril de 1992. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 11 de junio de 1992, a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Juana Eva Bilenca. Domicilio Riobamba 1234, 9º D. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 14/1 Nº 47 v. 20/1/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso, comunica que se han modificado los plazos fijados oportunamente en relación con la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS. Se hace saber en consecuencia a los señores acreedores para que hasta el 14-2-92 presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Delegado Liquidador de la Superintendencia de Seguros d la Nación, Dr. Carlos Alejandro de Belaieff, con domicilio en Avda. Corrientes 1386, 7º piso. Se fijan como fechas para la presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 13-3-92 y 3-4-92, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de 5 días.

Damián Burgio, secretario.

e. 14/1 Nº 49 v. 20/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/92 - Vence: 17/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
10	42	Ramiro E. Rodriguez	30.11.91	OSVALDO ANDRES MARRE	92.847
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16.12.91	COLOMBO CARMEN CONSTANCIA	92.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27.12.91	ALFREDO RAFAEL TRAVI	92.843
28	55	Mónica C. Fernández	30.12.91	ELSA LADO DE PALAZZO	92.920
49	79	Virginia Simari de Landó	09.12.91	ANTONIO NESSI	92.868
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.12.91	ROSA FEUERMAN	92.916
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.12.91	ROSA GOLDSTEIN DE FELCMAN	92.864
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.11.91	JOSE PAPAIANNI	92.849
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.12.91	LUIS CARLOS GIMENEZ	92.842
70	100	Julio A. Auliel	26.12.91	ROSA ESTHER CARRALERO	92.939
74	100	Juan A. Casas	17.12.91	GREGORIO BERMUDEZ	92.841
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24.12.91	HACK MARTIN	92.877

e. 15/1 Nº 8 v. 17/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

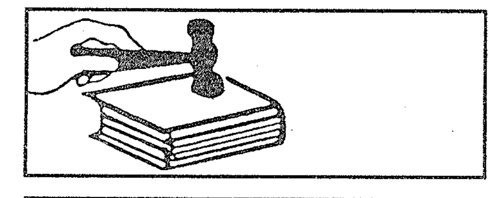
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/92 - Vence: 20/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	59	Santiago González Balcarce	28.02.91	MARIA BOUBLIS	92.959
33	63	Fabián Horacio Zampone	16.12.91	OTILIA ANGELA ONETTO	92.958
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27.12.91	D. MANUEL COTO NEYRA	92.983
73	103	Dolores Miguens	27.12.91	CELIA ANGELICA ZABALLA	92.989
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12.12.91	HAYDEE LEOCADIA GARZABON y CLEMENTE HEGUY	93.019
98	UNICA	José Luis González	26.12.91	DAWIDZON CELIA y don DVORSKY AARON	92.998

e. 16/1 Nº 9 v. 20/1/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por tres días en los autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORALES TULIO RAMON y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 185.774/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 12 de Febrero de 1992 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo Pick up, F 150, motor de 6 cc Nº GMA 814623, chassis Nº K84JGC06516, dominio A 070.159, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 107.000.000, seña 4 %, comisión 10 %, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad será entregada una vez abonado el saldo del precio. Las deudas por patentes e infracciones serán abonadas con el producido de la subasta (fo. 52 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 15/1 Nº 93.046 v. 17/1/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 6to., Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/STORNINI DE ROSALES, DELIA BETY y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 52.551, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de febrero de 1992 a las 9.10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo Spazio TR Tipo Sedán 2 puertas año 1988, motor marca Fiat 127 A500026 41200, carrocería Marca Fiat 147 BBO 07148169, Dominio B-2.158.106, el que conforme acta de secuestro de fs. 76 vta. la unidad presenta varias abolladuras y antena rota, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 1.047.048 (50 % del capital reclamado). Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas que registre el bien. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Procesal y lo previsto mediante acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13-12-89.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 15/1 Nº 93.048 v. 17/1/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MICHIELETTO,

MARCELO LEONARDO y otros s/Ejec. Prendaria" expte. Nº 18.078, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de Febrero de 1992 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 A1 038 7424396, chassis marca Fiat 128 A00 0716-3753 uso privado. Dominio C-1.453.753, el que conforme acta de secuestro de fs. 55 se encuentra sin llaves, en buen estado exterior, con unidad óptica delantera izquierda rota y los faros de posición todos trizados, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳2.308.388,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 95) de deudas del bien en Municipalidad de Río Gallegos por ₳ 5.245.761 al 17-9-91.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Jorge Héctor Jacante, secretario.

e. 15/1 Nº 93.049 v. 17/1/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora